



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 18 de octubre de 2016

NÚM. 119

S U M A R I O

SERIE F:

Preguntas:

- Pregunta sobre el informe sobre el Conservatorio Fernando Remacha que se recoge en el Convenio con el Ayuntamiento de Tudela, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuera (Pág. 2).
- Pregunta sobre el concurso para la creación de un informe sobre la creación de una banca pública en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Ana María Beltrán Villalba (Pág. 2).
- Pregunta sobre la previsión de cierre en 2016 en lo que respecta al bloque de partidas presupuestarias relacionadas con los conciertos, derivaciones y asistencia sanitaria en otros centros, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Bakartxo Ruiz Jaso (Pág. 3).
- Pregunta sobre los pasos que está llevando a cabo el Gobierno de Navarra para potenciar la industria cinematográfica en nuestra Comunidad, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Consuelo Satrustegui Marturet (Pág. 3).
- Pregunta sobre los programas de rutas escolares o caminos escolares seguros, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Miren Aranoa Astigarraga (Pág. 4).
- Pregunta sobre las medidas a adoptar para inculcar una cultura de la paz, convivencia y de respeto a las normas y las leyes, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Victoria Chivite Navascués (Pág. 5).
- Pregunta sobre la subida salarial para los funcionarios navarros, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 5).
- Pregunta sobre las actuaciones realizadas o a realizar por el Gobierno de Navarra para que la empresa Volkswagen Navarra, S.A. tenga un procedimiento de contratación público y abierto en que todos los navarros estén en igualdad de oportunidades de ser contratados y contratadas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Couso Chamarro (Pág. 6).
- Pregunta sobre las medidas a adoptar por el Gobierno de Navarra en la negociación del Convenio Económico, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro (Pág. 6).
- Pregunta sobre el estudio de alternativas para el abastecimiento y riego en la Ribera Sur de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Luisa de Simón Caballero (Pág. 7).

**Serie F:
PREGUNTAS**

Pregunta sobre el informe sobre el Conservatorio Fernando Remacha que se recoge en el Convenio con el Ayuntamiento de Tudela*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS*

En sesión celebrada el día 17 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el informe sobre el Conservatorio Fernando Remacha que se recoge en el Convenio con el Ayuntamiento de Tudela, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuera.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 17 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Catalán Higuera, miembro del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta para su contestación en el Pleno a la siguiente pregunta:

-¿Cuándo va a tener redactado el departamento el informe sobre el Conservatorio “Fernando Remacha” que recoge el Convenio firmado con el Ayuntamiento de Tudela?

-¿Tiene acordada con el Ayuntamiento la financiación para el año 2017? ¿En qué cuantía?

Corella, 7 de octubre de 2016

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higuera

Pregunta sobre el concurso para la creación de un informe sobre la creación de una banca pública en Navarra*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ANA MARÍA BELTRÁN VILLALBA*

En sesión celebrada el día 17 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el concurso para la creación de un informe sobre la creación de una banca pública en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Beltrán Villalba.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 17 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Dña. Ana Beltrán Villalba, portavoz parlamentaria perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de

máxima actualidad para su respuesta en el Pleno dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra.

¿Cuál es su criterio sobre declarar desierto el concurso para la realización de un informe sobre

la creación de una banca pública en Navarra después de la preadjudicación a AFI Consultores?

Pamplona, 10 de octubre de 2016

La Parlamentaria Foral: Ana Beltrán Villalba

Pregunta sobre la previsión de cierre en 2016 en lo que respecta al bloque de partidas presupuestarias relacionadas con los conciertos, derivaciones y asistencia sanitaria en otros centros

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª BAKARTXO RUIZ JASO

En sesión celebrada el día 17 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la previsión de cierre en 2016 en lo que respecta al bloque de partidas presupuestarias relacionadas con los conciertos, derivaciones y asistencia sanitaria en otros centros, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 17 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para que sea respondida de manera oral en el Pleno.

¿Cuál es la previsión de cierre en 2016 en lo que respecta al bloque de partidas presupuestarias relacionadas con los conciertos, derivaciones y asistencia sanitaria en otros centros? Si, tal como apuntan los cuadros de mando, puede haber una desviación importante, ¿cuáles son las razones?

En Iruña, a 11 de octubre de 2016

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso

Pregunta sobre los pasos que está llevando a cabo el Gobierno de Navarra para potenciar la industria cinematográfica en nuestra Comunidad

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CONSUELO SATRÚSTEGUI MARTURET

En sesión celebrada el día 17 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los pasos que está llevando a cabo el Gobierno de Navarra para potenciar la industria cinematográfica en nuestra Comunidad, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Consuelo Satrústegui Marturet.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 17 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Consuelo Satrustegui Marturet, componente del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, con el fin de que sea respondida en el Pleno del próximo día 20 de octubre por la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra:

Hace escasas semanas, recibimos la esperanzadora noticia de que diversos cineastas emigrados a Estados Unidos se han establecido recientemente en Navarra, con la intención de desarrollar distintos proyectos cinematográficos en nuestra Comunidad. Javier Lacunza, director gerente de

NICDO, mencionaba como principales razones para la potenciación de este sector los incentivos fiscales, las facilidades administrativas, la cercanía geográfica y la gran variedad paisajística.

Teniendo todo ello en cuenta, preguntamos al Gobierno de Navarra:

¿Qué pasos está llevando a cabo el Gobierno de Navarra para potenciar la industria cinematográfica en nuestra Comunidad?

Pamplona-Iruñea, 13 de octubre de 2016

La Parlamentaria Foral: Consuelo Satrustegui Marturet

Pregunta sobre los programas de rutas escolares o caminos escolares seguros

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MIREN ARANOASTIGARRAGA

En sesión celebrada el día 17 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los programas de rutas escolares o caminos escolares seguros, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Miren Aranoa Astigarraga.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Educación.

Pamplona, 17 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Miren Aranoa Astigarraga, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo EH Bildu Nafarroa, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral para que sea respondida en la Comisión de Educación por el Consejero de Educación del Gobierno de Navarra:

Los programas de rutas escolares, o caminos escolares seguros, vienen desarrollándose en localidades muy diversas a lo largo y ancho del mundo. En Europa son notables los resultados conseguidos en ciudades como Roma, Berlín, Londres, etc.

Dentro del Estado español dichos programas han sido desarrollados con éxito en Comunidades como Andalucía, Madrid, Aragón, Catalunya, País Vasco, etc. Y en nuestra comunidad, han sido pioneras ciudades como Tudela y Tafalla, pero también se están desarrollando en Pamplona y otras localidades.

Estos programas, que se basan en el proyecto La ciudad de los niños, diseñado y desarrollado por el psicopedagogo italiano Francesco Tonucci, tienen como objetivo que los chicos y las chicas de la localidad en la que se ponen en marcha los mismos ganen autonomía personal y calidad de vida mientras van y vienen solos a la escuela, promoviendo al mismo tiempo el compromiso de participación de la comunidad implicada en hacer de esos caminos, entornos más seguros y más sostenibles.

El Departamento de Educación puede desempeñar un importante papel en la implantación, impulso, desarrollo, coordinación y formación en los programas de rutas escolares seguras.

Por todo ello, esta parlamentaria realiza la siguiente pregunta:

- ¿Hay previsto su Departamento algún tipo de actuación encaminada a posibilitar que todos los centros de Navarra que así lo requieran puedan participar de estos programas?

En Iruñea, a 12 de octubre de 2016.

La Parlamentaria Foral: Miren Aranoa Astigarraga

Pregunta sobre las medidas a adoptar para inculcar una cultura de la paz, convivencia y de respeto a las normas y las leyes

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA VICTORIA CHIVITE NAVASCUÉS

En sesión celebrada el día 17 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las medidas a adoptar para inculcar una cultura de la paz, convivencia y de respeto a las normas y las leyes, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Victoria Chivite Navascués.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 17 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

María Chivite Navascués, del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara,

formula para su contestación en el Pleno la siguiente pregunta oral de máxima actualidad

Recientemente se llevan produciendo en la Comunidad Foral de Navarra acontecimientos de mayor y menor gravedad que nos retrotraen a otras épocas que ya deberían estar consideradas pasado, teniendo su culmen en Alsasua/Altsasu este mismo fin de semana, y precedidos por pintadas, ocupaciones y otros actos relevantes impropios de una sociedad como la que debería acogernos.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de Navarra desde la dirección General de Paz y Convivencia, tanto educativas como de intervención social, para inculcar una cultura de la paz, convivencia y de respeto a las normas y las leyes y en coordinación con departamentos como el de Educación?

Pamplona, 17 de octubre de 2016

La Parlamentaria Foral: María Chivite Navascués

Pregunta sobre la subida salarial para los funcionarios navarros

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA

En sesión celebrada el día 17 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la subida salarial para los funcionarios navarros, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 17 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, solicita a la Presidenta del Gobierno de Navarra respuesta oral a la siguiente pregunta de máxima actualidad:

Si el Gobierno central sube el salario de los funcionarios españoles un 1%, ¿va a subir el Gobierno de Navarra el 1% a los funcionarios navarros?

Pamplona a 17 de octubre de 2016

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea

Pregunta sobre las actuaciones realizadas o a realizar por el Gobierno de Navarra para que la empresa Volkswagen Navarra, S.A. tenga un procedimiento de contratación público y abierto en que todos los navarros estén en igualdad de oportunidades de ser contratadas y contratados

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS COUSO CHAMARRO

En sesión celebrada el día 17 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las actuaciones realizadas o a realizar por el Gobierno de Navarra para que la empresa Volkswagen Navarra, S.A. tenga un procedimiento de contratación público y abierto en que todos los navarros estén en igualdad de oportunidades de ser contratadas y contratados, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Couso Chamarro.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 17 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Carlos Couso Chamarro, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de 20 de octubre de 2016 por parte del Gobierno de Navarra.

¿Qué actuaciones ha realizado y tiene previsto realizar el Gobierno de Navarra para que la empresa Volkswagen Navarra, S.A., tenga en adelante un procedimiento de contratación público y abierto que implique que todas y todos los (contribuyentes) navarros estén en igualdad de oportunidades a la hora de ser contratadas y contratados en dicha empresa, en cumplimiento de las directivas europeas, la legislación vigente e, igualmente, de lo dispuesto en el Acuerdo Programático en materia de igualdad y otras?

En Pamplona-Iruña, a 17 de octubre de 2016

El Parlamentario Foral: Carlos Couso Chamarro

Pregunta sobre las medidas a adoptar por el Gobierno de Navarra en la negociación del Convenio Económico

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MAIORGA RAMÍREZ ERRO

En sesión celebrada el día 17 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro, formulada por las medidas a adoptar por el Gobierno de Navarra en la negociación del Convenio Económico.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 17 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, realiza la siguiente pregunta de máxima actualidad para el pleno del próximo día 20 de octubre:

• El Acuerdo Programático para el cambio, en lo que respecta a la negociación del convenio, señala lo siguiente: “Abrir la participación en la definición de objetivos para la negociación del Convenio y en la negociación de competencias no transferidas con el Estado, al conjunto de los Grupos Parlamentarios. Compromiso de transparencia

con la ciudadanía en estas negociaciones” ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de Navarra a este respecto?

En Iruñea, a 17 de octubre de 2016.

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro

Pregunta sobre el estudio de alternativas para el abastecimiento y riego en la Ribera Sur de Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO

En sesión celebrada el día 17 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el estudio de alternativas para el abastecimiento y riego en la Ribera Sur de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa de Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 17 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa de Simón Caballero, Parlamentaria de la APF Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de actualidad para que sea contestada, por el Gobierno en el próximo Pleno, previsto para el día 20 de octubre de 2016

En relación con las futuras actuaciones para el abastecimiento y riego en la Ribera Sur de Navarra, ¿en qué fase se encuentra la elaboración del estudio sobre alternativas? ¿Qué características definen el estudio y cuáles son los plazos para su finalización?

Pamplona, a 17 de octubre de 2016

La Parlamentaria Foral: Marisa de Simón Caballero

